

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2013 LLEVADA A CABO EL DIA 31 DE MARZO DE 2014

1. CUALES SON LOS MAYORES PROBLEMAS QUE ENFRENTA EL DEPARTAMENTO DE CALDAS ACTUALMENTE?

RESPUESTA: Caldas en la ruta de la prosperidad enfrenta y avanza en la solución de cuatro problemas que señalamos como centrales para la transformación de nuestra sociedad, en primer lugar la imperiosa necesidad de continuar con nuestro plan vial para garantizar la conectividad necesaria para la integración regional, un segundo aspecto para solucionar es la debilidad en la estructura económica de los municipios que requieren de estrategias de intervención para generar dinámicas endógenas del desarrollo, como tercer punto, tenemos el de las desigualdades sociales profundas, tanto entre las personas como entre las regiones que componen nuestro departamento y por ultimo esta la necesidad de reducir a su máxima expresión la cultura de la ilegalidad que tanto daño le hace a nuestra sociedad.

Para ello hemos definido cinco estrategias fundamentales: **mejor infraestructura** con la que esperamos continuar con el desarrollo del Plan Vial; el plan define las diferentes estrategias que estarán encaminadas al mejoramiento de las condiciones de conectividad vial en el Departamento estructurando e implementando proyectos estratégicos orientados a integrar las subregiones caldenses, garantizando acceso a los centros de producción y de comercialización de productos, mejorando las condiciones de servicios sociales y públicos y posibilitando un mayor comercio interregional, convirtiéndose así en una estrategia para consolidar la competitividad de Caldas.

Con **mejor economía**, pretendemos articular el potencial y fortalezas de nuestra gente y de cada una de nuestras regiones, con las actividades productivas existentes y posibles, apoyadas en la ciencia y la tecnología necesarias para estos desarrollos, convertidas en programas de innovación y emprendimiento, que requieren una educación superior y educación para el trabajo con una nueva presencia y pertinencia regional. Incorporamos una nueva visión del desarrollo rural que se traduce en intervenciones productivas y sociales, y para la minería una estrategia que combine la solución a las condiciones precarias de sus trabajadores, la ilegalidad de las explotaciones y la sostenibilidad ambiental de nuestras regiones.

Igualdad de Oportunidades, nos conduce a la reflexión de las necesidades básicas que presentan nuestros habitantes. Las condiciones de pobreza en el territorio caldense aumentan en forma considerable a medida que nos alejamos físicamente de Manizales. Sufrimos un enorme déficit en derechos básicos que debemos atender si queremos construir una sociedad más equitativa

La **consolidación de la seguridad ciudadana**, es un pilar fundamental en la actual política integral de defensa y seguridad para la prosperidad democrática, y requiere de especial atención por la multiplicidad de de fenómenos que convergen alrededor de las temáticas de prevención; presencia y control policial; justicia, víctimas y resocialización; cultura de la legalidad y convivencia; y ciudadanía activa y responsable.

El Buen Gobierno, transversaliza toda la gestión de la Gobernación, es necesario intervenciones socialmente justas, eficientes, transparentes y con los resultados e impactos que demandan nuestros ciudadanos. No podemos enfrentar la naturaleza de las problemáticas de nuestro departamento sin un juicioso marco de actuación que garantice la consecución de los logros propuestos en la **Ruta de la Prosperidad**.

2. QUE ESTRATEGIAS SE ESTAN IMPLEMENTANDO PARA FORTALECER LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD MUNICIPALES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA, PERSONAL Y SERVICIOS?

RESPUESTA: La Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC) buscando el fortalecimiento de las IPS del departamento desarrollo durante la vigencia 2013, diversas acciones entre las que se encuentran:

- Capacitación sobre: Seguridad clínica, cambios normativos Resolución 1441 de mayo de 2013.
- Asistencia técnica en los componentes del sistema único de habilitación y Programa Institucional de Tecnovigilancia
- Seguimiento a los programas de saneamiento fiscal y financiero de las IPS públicas.
- Cofinanciación de proyectos por \$ 1.522.500.000,00 distribuidos así:

	TOTAL INVERSIÓN DTSC
Infraestructura	\$ 872.500.000,00
Dotación equipos biomédicos	\$ 300.000.000,00
Ambulancias	\$ 320.000.000,00
Sistemas de información	\$ 30.000.000,00
TOTAL INTERVIÓN	\$ 1.522.500.000,00

- Se gestionaron ante el Ministerio de Salud y Protección Social recursos para el desarrollo de proyectos en la red pública hospitalaria por valor de \$5.130.558.000,00 de los cuales el Ministerio aportó \$3.944.558.000,00 y la DTSC \$ 1.186.000.000,00 para ser ejecutados durante la vigencia 2014, como se ilustra a continuación:

	Gestión de recursos		TOTAL
	DTSC	MSPS	
Dotación equipos biomédicos		\$2.454.558.000,00	\$2.454.558.000,00
Ambulancias	\$1.186.000.000,00	\$1.490.000.000,00	\$2.676.000.000,00
TOTAL	\$ 1.186.000.000,00	\$ 3.944.558.000,00	\$5.130.558.000,00

En contraposición, para la vigencia 2014 la DTSC realizará asistencia técnica a las IPS públicas y privadas en lo relacionado con el programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de la red, Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad y formulación y ejecución de proyectos para la red hospitalaria. Así mismo, se continuará con la cofinanciación de recursos para proyectos de inversión en la red pública hospitalaria, especialmente para el fortalecimiento de los servicios de urgencias. Igualmente, se realizarán gestiones ante el Ministerio de Salud y Protección Social para la consecución de recursos adicionales para la cofinanciación de los proyectos incluidos en el Plan Bienal de Inversiones.

Paralelamente, la Dirección Territorial de Salud de Caldas se encuentra implementando la estrategia de atención primaria social en salud, dentro de la cual se pretenden fortalecer los centros de salud. Como prueba piloto de la estrategia se iniciará dicho fortalecimiento en:

- MUNICIPIO DE PALESTINA: El Reposo, El Higuerón y La Plata.
- MUNICIPIO DE MARQUETALIA: Santa Helena y El Placer.
- MUNICIPIO DE AGUADAS: Alto Bonito, El Edén, Encimadas, Mermita, Rioarriba y Viboral.
- MUNICIPIO DE VITERBO: El Socorro, La Tesalia, La María y El Palmar.

Para lograr la meta propuesta se están gestionando recursos con el Departamento para la Prosperidad Social (DPS).

3. QUE HA HECHO SU GOBIERNO PARA LOGRAR MAYOR IGUALDAD Y EQUIDAD ENTRE LOS CALDENSES?

RESPUESTA: Uno de los principales propósitos del equipo de gobierno del Dr. Julián Gutiérrez Botero, Gobernador del Departamento de Caldas y plasmado en la ordenanza 723 de 2013 es que, Caldas sea una región con mayor inclusión social y económica de sus conciudadanos. Promover procesos de desarrollo donde se privilegie la integración y la equidad territorial. Ser modelo en la garantía

de las libertades, respetuosa de los derechos individuales, colectivos y ambientales. Privilegiar el desarrollo de la Innovación, la Tecnología y la Investigación Aplicada que genere los mecanismos necesarios para beneficios colectivos al interior de las subregiones y municipios.

Que la ordenanza 723 de 2013, articulada debidamente con la ley 1450 de 2011, dentro de las líneas estratégicas que conforman el plan de desarrollo del departamento "CALDAS EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD" esta la línea de BUEN GOBIERNO que nos llevará a construir una administración pública moderna, de gestión eficiente y productora de resultados medibles y verificables, soportada en las mejores tecnologías con aplicativos web, para facilitar el seguimiento y la evaluación a través de indicadores. Un gobierno cuyos programas y proyectos estén ajustados a los techos fiscales del Departamento. Una administración pública de corte gerencial que permita aplicar el criterio de que si bien el Estado no es una empresa, eso no quiere decir que no se pueda manejar empresarialmente.

4. QUÉ PROYECTOS DE ORDENANZA CONSIDERA QUE HAN SIDO O SON FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO Y PORQUÉ?

RESPUESTA: Sin lugar a dudas uno de las ordenanzas de gran trascendencia e importancia para nuestro departamento y que contribuirá muy seguramente a un mejor desarrollo del mismo es la ORDENANZA NRO 705 DE 2013: POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDEN UNAS FACULTADES AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS PARA PROMOVER, NEGOCIAR Y CELEBRAR UN ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY 550 DE 1999" LA ORDENANZA 713 DE 2013 POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDEN UNAS FACULTADES AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS PARA CONTRATAR UNA FIDUCIA COMO OPERACIÓN CONEXA A LA DE MANEJO DE LA DEUDA PUBLICA DERIVADA DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS SUSCRITO POR EL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y SUS ACREEDORES EN EL MARCO DE LA LEY 550 DE 1999"

El departamento de Caldas atraviesa una difícil situación jurídica y financiera debido a las múltiples demandas, embargos, tutelas y demás procesos que cursan en los diferentes despachos judiciales y administrativos, que afectan la programación presupuestal. Debido a esta situación, la administración departamento, presentó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, una solicitud de promoción de un acuerdo de reestructuración de pasivos, con el objeto de evitar las demandas y embargos y poner en orden la administración, implementando un programa de saneamiento fiscal y financiero que pueda garantizar el cumplimiento de la totalidad de sus obligaciones. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante la Resolución No. 2930 del 1 de octubre de 2012, aceptó la solicitud de promoción del acuerdo del departamento de Caldas.

Según el balance general del departamento de Caldas –nivel central, al 31 de agosto de 2012, la composición del pasivo corriente con relación a demandas ejecutivas presenta la siguiente situación

Pasivo corriente	Valores en miles de pesos
Operaciones de crédito público y financiamiento banca central	\$1.274.624
Operaciones de financiamiento internas de largo plazo	\$732.316
Cuentas por pagar	\$19.431.217
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	\$8926.443
Bonos pensionales	\$4.660.137
Recaudos a favor de terceros	\$8.860.445
TOTAL PASIVO CORRIENTE SIN PROVISION	\$43.867.182
PROCESOS EJECUTIVOS AL 27 SEPTIEMBRE 2012	\$14.735.838
Instituto de Seguros Sociales	\$4.494.785
Fondo Pasivo Social . ferrocarriles nacionales	\$3.062.650
Gobernación del Valle	\$1.200.000
Departamento de Risaralda	\$5.978.403
PORCENTAJE DE DEMANDAS PASIVO CORRIENTE	33.59%
El valor acumulado de las demandas, supera el pasivo corriente	

El acogimiento a la ley 550, le devuelve al Departamento, no solo la capacidad operativa, al poder operar los bancos y continuar con el recaudo de sus ingresos, sin que puedan ser embargados sus recursos, sino también la posibilidad de acogerse a esta medida, con el fin de recomponer su estructura y garantizar la viabilidad financiera de la entidad y la sostenibilidad de las cuotas partes pensionales.

Consecuencia de esta disposición, entre otras, nuestro gobierno, que inicia labores el 04 de septiembre de 2013, se ve avocado a presentar un proyecto de ordenanza a la Asamblea Departamental, para la modificación del plan de desarrollo que venía en ejecución, con un escenario financiero que se vería totalmente menguado, lo que dificultaría su cumplimiento en lo que restaba de

su ejecución, producto de ellos se generó LA ORDENANZA 723 de 2013 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS 2013- 2015 “ EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD”

Que queda entonces, con la siguiente financiación.

Cifras en millones de pesos:

Inversión total*	Recursos propios	Sistema general de participaciones	Nación y otros	crédito
669.570,83	138.019,32	461.318,56	61.032,96	9.200

- **Nota:** la inversión total del plan de desarrollo \$669.570,83 millones guarda coherencia con el valor total del presupuesto del año 2014 y su proyección a 2015, de acuerdo con sus respectivas fuentes de financiación, adicionalmente con recursos del sistema general de regalías del bienio 20113- 2014 se financian proyectos por valor de \$92.343,1 millones, los cuales se muestran en el plan de desarrollo como una fuente alterna de financiación.

5. QUÉ OPINA SOBRE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICION DE CUENTAS?

RESPUESTA: Los resultados de la línea estratégica de buen gobierno que se consagra en el plan de desarrollo “EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD” van dirigidos a visibilizar los procesos de la administración departamental, que cada vez más caldenses y otros ciudadanos conozcan de primera mano nuestra gestión, optimizando tiempos de respuesta, calidad de la atención, mantenimiento de nuestras certificaciones de calidad.

La transparencia, las cuentas claras y la gestión por resultados son los ejes de esta administración departamental, lo haremos bien porque creemos que Caldas, debe seguir en la RUTA DE LA PROSPERIDAD.

Es compromiso irrenunciable de este gobierno, es realizar una gestión transparente, en donde se pueda saber, dónde y en qué manera se invierten los recursos de los caldenses, para el efecto se han adoptado medidas como reducir el número de ordenadores del gasto de 14 a 1, estamos en la construcción de un manual de contratación adaptado a las políticas de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, donde es tema de vital importancia el comité de contratación que monitoreará en tiempo real la efectividad y legalidad del proceso, trabajamos en

la construcción de una muy buena política pública de buen gobierno, tanto al interior de la entidad como al exterior de la misma,

Estamos haciendo todos los esfuerzos por blindar a nuestra entidad de que se permeen riesgos de corrupción y mitigando los que se han detectado, generando confianza en la entidad, dando claras orientaciones de cómo se deben hacer las cosas en lo público, éstas no pueden hacerse de cualquier manera, no podemos olvidar que estamos sometidos a múltiples controles, de los cuales esta administración es respetuosa y atenta a ellos.

Para concluir, el buen gobierno es transversal a toda la gestión de la Gobernación, no podemos enfrentar las problemáticas de nuestro departamento sin un juicioso marco de actuación que garantice la consecución de los logros propuestos en la Ruta de la Prosperidad.

6. CREE QUE SUS SECRETARIOS Y GERENTES HAN HECHO UN USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACION?

RESPUESTA: en lo que corresponde a nuestra administración, hemos sido y estamos siendo cuidadosos en el gasto público, y precisamente para tener un mayor y mejor control del mismo, se optó por disminuir considerablemente las delegaciones en ordenación del gasto, que desde hace muchos años estaba disperso en 14 funcionarios de la administración departamental, (secretarios de Despacho) donde cada uno disponía del recurso en su sector y él mismo lo ejecutaba, en la actualidad tenemos un solo ordenador del gasto, función delegada en el secretario General, y con una revisión permanente del gobernador del departamento, y desde el 15 de abril se tendrá que presentar toda propuesta que implique la ejecución de recursos con materialización en contratos públicos, por un comité de contratación, donde se evaluarán aspectos de planeación, técnicos, financieros, legales y sobre todo que lo que se pretenda ejecutar tenga los impactos y resultados esperados conforme a lo propuesto en nuestro plan de desarrollo.

7. QUE ESCENARIOS Y MECANISMOS PROPORCIONA LA GOBERNACION DE CALDAS PARA QUE LOS CIUDADANOS PARTICIPEN Y EJERZAN CONTROL SOCIAL?

RESPUESTA: la Gobernación de Caldas, hace visible toda su gestión pública sometiéndola al escrutinio público, en nuestra página web esta reportada. Toda la información de carácter presupuestal, financiero, institucional puede ser consultada por cualquier ciudadano, en acatamiento a lo establecido en el documento CONPES 3654 alusivo al tema de rendición de cuentas, esta administración en la vigencia del año 2013 rindió cuantas en tres eventos, el 15

de abril de 2013, el 30 de octubre de 2013, y el 10 de diciembre de 2013, y la ahora rendida el 31 de marzo de 2014, significa lo anterior que esta administración es de cara a la ciudadanía, y da cuentas permanentes de la administración que todos los gobernados han delegado en nosotros.

Se promueve la observancia y el involucramiento de todos en los asuntos que son de su interés, nuestro propósito es que a través de estas prácticas se genere impacto en la opinión pública para consolidar canales de evaluación, compromiso y entrega de la gestión pública territorial

8. CREE USTED QUE HA CORRESPONDIDO A LA CONFIANZA DE LOS CALDENSES QUE LO ELIGIERON COMO GOBERNADOR DE CALDAS?

RESPUESTA

9. CUALES SON LAS ESTRATEGIAS QUE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL ESTA IMPLEMENTANDO PARA PREVENIR EL MICROTRAFICO, CONTRABANDO Y DELINCUENCIA COMUN EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS?

RESPUESTA: Agradezco a toda la ciudadanía en general y en especial al ciudadano o ciudadana que trasladó la pregunta a nuestra administración, señal inequívoca del sentir de nuestra comunidad, frente al desarrollo legal y constitucional de nuestras funciones como servidores públicos.

Hablar de la estrategia departamental para prevenir el micrográfico, el contrabando y la delincuencia común en nuestro territorio, es sin duda una de las principales instrucciones que el señor gobernador Julián Gutiérrez Botero, ha entregado en el suscrito.

Nuestra política se articula a los cambios que en la sociedad se presentan, de tal suerte, que nuestro esfuerzo continuo se ciñe a los más altos estándares esgrimidos desde el orden nacional, razón por la cual, es mi deber poner en conocimiento la mayor y más idónea estrategia para articular nuestras políticas institucionales con el Orden Nacional.

Adjunto a esta respuesta, encontrará nuestro **Plan Integral De Convivencia Y Seguridad Ciudadana**, estrategia gubernamental instituida, gracias a la cooperación y colaboración ciudadana, al trabajo mancomunado de los diferentes despachos del departamento, a la articulación interinstitucional de las entidades descentralizadas y al empeño de los demás actores que encuentran en la garantía

de la convivencia y la seguridad para nuestros habitantes, un motor de desarrollo social para nuestro departamento.

Es nuestra tarea institucional, luego de desarrollado nuestro PICSC¹, dinamizar mediante esfuerzo conjunto, la operatividad del mismo.

En razón de lo aquí advertido, es prudente señalar que es a través de nuestro comité de Orden Público y de Nuestros Consejos De Seguridad, que se pone en marcha la ejecución de nuestra política pública, que vele por el mayor bienestar de los habitantes de nuestro territorio.

Una dinámica que le permitirá comprender mejor nuestro esfuerzo articulado, frente a las inquietudes plasmadas, es el tráfico de estupefacientes; me explico; cuando en los índices nacionales observamos que el consumo de sustancias se eleva en los menores de edad, inmediatamente activamos las alarmas en el Departamento que nos permitan evidenciar las causas de dicho fenómeno, encontrando por ejemplo, que el uso y manejo del tiempo libre y el deterioro del entorno familiar hacen presa fácil a nuestros jóvenes. Con el esfuerzo articulado y de manera operativa con el grupo de inteligencia, se aborda la problemática desde diferentes ópticas, una de ellas es la incautación y verificación de las llamadas “ollas” que nos permita cortar de raíz el acceso a las sustancias psicoactivas; de esta forma le adjunto información estratégica comprendida entre el primero de enero del presente y el veintisiete de marzo del 2014, en un cuadro comparativo entre los años 2013 y 2014 que advierten en nuestro caso, la importancia de realizar controles permanentes, que generen estos positivos; los mismos que en conjunto con estrategias educativas de “respeto mi cuerpo que es territorio seguro” en articulación con la secretaria de salud departamental, nos permite abordar la dinámica de una manera social activa, que trabaje la problemática en su integralidad, garantizando bienestar en nuestra población.

ESTADISTICAS DE DROGAS INCAUTADAS POR LA POLICIA EN CALDAS:

SUSTANCIA EN KILOGRAMOS	2013	2014
COCAINA	1209	3982
BASE DE COCA	8191	6928
HEROINA	0.004	0.005
MARIHUANA	300.493	1.384.603
BASUCO	19.243	15.011
DROGAS SINTETICAS	47	15

Para este año hemos realizado **Consejos Ampliados De Seguridad**, que hacen parte de la estrategia de la Secretaria De Gobierno, en el manejo de índices del delito, esto es, descentralizar la política de seguridad del departamento, trasladándonos a los municipios, conociendo las dificultades de primera mano, que

¹ Plan Integral De Convivencia Y Seguridad Ciudadana – Gobernación De Caldas

nos permitan actuar de manera eficaz, garantizando armonía y convivencia en nuestro espacio.

Cuando en su escrito aborda temas de delincuencia común, debo advertir que al desarrollar una política social transversal, todos y cada uno de los actores enfocamos nuestro esfuerzo en la prevención del mismo, de este modo la Secretaria De Gobierno articulada con la secretaria de Salud, Deporte y Cultura, bajo el programa “ En La Ruta De Prosperidad Educativa”, incentiva a los habitantes en el departamento a erradicar cualquier acto que vaya en contra del recto actuar y que vaya en desmedro de la calidad de vida de los mismos, razón por la cual y a manera de ejemplo, a través de nuestra Línea Amiga 106, se difunden estrategias de manejo adecuado de tiempo libre y el respeto a la palabra, como formas básicas de comunicación y entendimiento en sociedad.

A manera de Epílogo, es preciso recordar que nuestro compromiso con el Departamento es articular esfuerzos para garantizar Un Sistema Integrado De Seguridad en el departamento, que articule las voluntades de los organismos de seguridad, la sociedad civil y los diferentes actores que desean transformar nuestra sociedad, en un territorio de paz que anhelamos, por eso quiero resaltar que es a través de nuestro observatorio del delito, donde estudiamos y viabilizamos nuestra ruta de emprendimiento, en procura de llevar a su mínima expresión los principales índices de delitos, que nos permita, dentro de la estructura departamental, dar cabal cumplimiento a la voluntad ciudadana como la que usted con todo el derecho que le asiste nos traslada.

Por ultimo frente a la estrategia de contrabando, adjunto al mismo la solicitud dirigida directamente a la Unidad De Rentas del departamento, encargada de la fiscalización de los mismos, que en una estrategia unificada, desarrollada en el marco del cumplimiento de tareas misionales sugeridas por el señor gobernador y desde luego como parte del quehacer diario en procura de garantizar seguridad, acompañamos a través de nuestros organismos de seguridad, en la ardua tarea de fiscalizar y garantizar que los productos que consumimos tengan los más altos estándares de calidad para el goce de nuestros habitantes, porque trabajar por ello es garantizar también seguridad en nuestro territorio.

Espero con este esbozo, haber colmado las expectativas de su respetuosa solicitud, consciente del deber como servidor público de dar oportuna respuesta y de fondo a las peticiones respetuosas que nos traslada la comunidad en general, pongo a su servicio no solo nuestra administración departamental, sino todo el equipo humano y profesional que caracteriza nuestro esfuerzo conjunto de la Secretaria De Gobierno, que también se encuentra en la ruta de la prosperidad y la convivencia pacífica.

10. COMO ESTA LA COBERTURA DE INTERNET EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO?

RESPUESTA: El Plan Departamental de Desarrollo 2013 – 2015 **EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD atiende los lineamientos de la línea estrategia “DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL SECTOR EDUCACIÓN TIENE COMO OBJETIVO** Fortalecer la gestión de los Establecimientos educativos de los Municipios no certificados de Caldas, a través de planes, programas y proyectos que conduzcan al mejoramiento de la prácticas educativas y de los ambientes escolares para la prestación de un servicio de calidad ingreso y permanencia de niños y jóvenes en el sistema educativo; Garantizando el servicio a Internet de Calidad, como Instrumento Necesario para el acceso a las TIC permitiendo el cumplimiento de las obligaciones establecidas por el Departamento de Caldas frente al desarrollo de las competencias de los Municipios, le permite al Departamento alinear sus estrategias del uso de las tecnologías de información y comunicaciones a las estrategias establecidas por el Gobierno Nacional.

En el momento nos encontramos en el Proceso de dar respuesta a las Observaciones del Pliego de Condiciones para la licitación del Objeto :Prestar el Servicio de acceso a internet para los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del departamento de Caldas, a través de la planeación, instalación, puesta en servicio, administración, operación y mantenimiento del servicio de conectividad a internet bajo los aspectos de calidad, niveles de servicio y demás requisitos establecidos en los anexos.”

El valor estimado del contrato de la prestación de servicios a suscribir tendrá un presupuesto de **MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/C** (\$1.938.683.116.00) incluido IVA, con lo cual se garantizará la atención del gasto correspondiente a la Conectividad de los 170 Establecimientos Educativos Principales del Departamento.

11.EN LA ACTUALIDAD HAY ALGUNA ESTRATEGIA CLARA EN EDUCACION BILINGÜE EN CALDAS?

RESPUESTA: Actualmente se encuentra en ejecución el proyecto **“FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN INGLES COMO SEGUNDA LENGUA. CALDAS BILINGÜE 2012-2015 ETAPAS I Y II”** el cual está siendo financiado con recursos del Sistema General de Regalías

ACTUALIDAD: CONVENIO DE ASOCIACIÓN INTERINSTITUCIONAL ETAPA I

El proyecto fue iniciado el 1 de noviembre de 2013, con la supervisión del Dr. Orlado Arias, supervisor de La Secretaria de Educación y Gestor del Proyecto. Durante la etapa inicial se comienzan capacitaciones a docentes de básica primarias, así como inicio de diagnóstico de las salas a intervenir, mediante selección de necesidades por los municipios participantes.

Durante el mes de febrero las actividades fueron suspendidas incapacidad médica del supervisor en mención. Tomando como supervisora del proyecto Gloria

Amparo Torres. Durante este periodo se realizaron procedimiento de ajustes e informes a la secretaria de planeación del Departamento. Entre las actividades realizadas durante este periodo han sido:

1. Sustentación de viabilidad y ajustes presupuestales OCAD por la inclusión de ingresos por aportes ejecutor por un valor de 25.250.000
2. Justificación presupuestal iniciación de conversión salas bilingües ante planeación de departamento.
3. Ajuste en la correspondencia de las actividades establecidas en el OCAD y en el aplicativo GESPROY.
4. Sistematización de actividades y re programación cronograma GESPROY.
5. Acompañamiento a la Unidad de Planeación de la Secretaria de Educación en procesos de justificación y visitas procuraduría y contraloría
6. Monitoreo y seguimiento actividades ejecutadas por el ejecutor durante hasta la fecha del cambio de supervisión.
7. Procesos de acompañamiento y supervisión (en la selección de propuestas para las capacitaciones a los docentes)
8. Acompañamiento en la creación de los comités Municipales de Bilingüismo.
9. Análisis para la selección de material didáctico por parte del grupo de expertos de inglés de los 12 municipios focalizados
10. Recopilación de necesidades de los municipios en torno a la ejecución del Convenio de asociación interinstitucional 30102013-0550.
11. Análisis de viabilidad en los desembolsos a el ejecutor CECULTEC de las actividades ejecutadas después de ver los productos realizados.
12. Se han establecido los comités municipales de bilingüismo de los 12 municipios focalizados

ACTIVIDADES Y PROCESOS

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO
Cursos básicos de inglés para docentes de los niveles de preescolar y básica (ciclo primaria), en los municipios focalizados	70.000.000
Cursos básicos de inglés para miembros de las comunidades municipales, en los municipios focalizados	30.000.000
Cursos de actualización para docentes de los niveles de básica (ciclo secundaria) y media, en los municipios focalizados	36.000.000
Apoyo a inicio de conversión a bilingüe de institución educativa en	20.000.000

La Dorada	
Apoyo en cursos de capacitación en inglés a estudiantes que cursan 10° en 2013, para que alcance el nivel B1 en su graduación en el 2014	54.000.000
Apoyo para la creación de clubes culturales bilingües en Salamina y Viterbo	8.000.000
Apoyo para la creación de red municipal bilingüe, en Salamina.	4.0000.00
Apoyo para la creación de Centro municipal de recursos bilingües, en Aguadas.	4.000.000
Dotación de una institución educativa de cada municipio focalizado, con material y textos didácticos para el área, definidos por los comités municipales de bilingüismo.	30.000.000
Inicio del proceso de adecuación de salas de sistemas a salas bilingües, sin perder su calidad como tales, y aprovechando la dotación tecnológica de las instituciones educativas	120.000.000
Eventos de inmersión en inglés como estímulo a docentes del área y estudiantes sobresalientes.	33.378.861
Continuación del segundo nivel de cursos iniciados con apoyo de las administraciones municipales de: Marquetalia, Anserma, Aguadas, Riosucio, Marmato y Viterbo, a comunidades educativas	15.000.000
Cursos de estándares en inglés para docentes de todos los niveles educativos, por subregión, a todo costo.	24.000.000
Diagnóstico de conocimiento de lengua con referente Marco Común Europeo, para docentes de todos los niveles	51.000.000
Apoyo logístico a reuniones integradas de los comités municipales de bilingüismo y mesas municipales de rectores	6.000.000
Interventoria	0
total	\$

	505.378.861
--	--------------------

Continuación del segundo nivel de cursos iniciados con apoyo de las administraciones municipales de: Marquetalia, Anserma, Aguadas, Riosucio, Marmato y Viterbo, a comunidades educativas								
Cursos de estándares en inglés para docentes de todos los niveles educativos, por subregión, a todo costo.								
Diagnóstico de conocimiento de lengua con referente Marco Común Europeo, para docentes de todos los niveles								
Apoyo logístico a reuniones integradas de los comités municipales de								

CONVENIO DE ASOCIACIÓN INTERINSTITUCIONAL ETAPA II

El proyecto tiene acta de inicio el 1 de febrero de 2014. De las actividades propuestas a la fecha no se registra ejecución del presupuesto ni de las actividades programadas. Esto debido a que la incorporación de los recursos no ha sido incorporada al presupuesto del departamento. Con la llegada del Dr. Orlado Arias se espera emprender con las actividades

1. Inscripción del proyecto con actividades productos y cronogramas GESPROY.
2. Petición de adición presupuestal Tesorería del departamento y Unidad de Planeación de la gobernación de Caldas. Abril 1 de 2014.
3. El interventor del proyecto no fue cambiado por las razones en mención y ha estado registrado en el SECOP como supervisor el Dr. Orlando Arias.

ACTIVIDADES Y PROCESOS

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO
Diseño de una estrategia para la creación de un centro o una red municipal bilingüe por municipio.	90000000
Dotación mínima de materiales y textos para el área de inglés a una institución educativa por municipio	90000000
Curso de inglés por municipio para apoyar a estudiantes que cursen 9 y 10 en 2014 y	81000000

aspiren a acreditar el B1 del MCER al graduarse. 30 estudiantes por curso y 60 horas de duración	
Un curso básico de inglés por municipio para docentes de los niveles de preescolar y básica (ciclo primaria). 90 horas, 25 docentes por curso.	104000000
Curso básico de inglés por municipio de 60 horas para 30 miembros de las comunidades locales	75000000
Un curso por municipio de actualización en inglés para los docentes de los niveles de básica (ciclo secundaria) y media. 120 horas, 25 docentes por curso	48000000
Conversión de una sala de sistemas a sala Bilingüe en los municipios seleccionados, sin perder su calidad como tal en las instituciones educativas municipales beneficiarias del proyecto cubriendo las etapas de diagnóstico, análisis, diseño y adecuación.	375000000
Apoyo a la incorporación del énfasis en inglés en una institución educativa en el municipio de Dorada por espacio de dos meses.	20000000
Apoyo logístico y financiero al programa del MEN: Jornada escolar extendida en inglés en las escuelas normales superiores de Caldas	27000000
Estímulo a docentes y estudiantes sobresalientes en el área de inglés	36000000
Taller sobre estándares de inglés de 60 horas, orientado a 30 docentes por cada subregión y a todo costo	30000000
Apoyo logístico y financiero a docentes y estudiantes seleccionados para participar en eventos relacionados con el bilingüismo (Ejemplo inmersión en inglés estándar en San Andrés)	22000000
[533242] Apoyo logístico y financiero a eventos relacionados con bilingüismo (Ejemplo festival de la canción en inglés)	20000000
Aplicación de la prueba de diagnóstico de conocimiento de la lengua inglesa a 500 docentes y estudiantes del departamento y entrega de resultados	50000000
Evento de inmersión en inglés orientado a 75 docentes y 35 estudiantes durante 5 días	100000000
Estímulo a una institución por subregión con	40687916

mejores resultados en el área de ingles	
Soporte logístico de reunión del equipo municipal de apoyo al Bilingüismo en los municipios beneficiarios del proyecto	27000000
Interventoria	20378861
TOTAL	1.256.066.777

12. EN QUE CONSISTE EL ACOMPAÑAMIENTO QUE DESDE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA HACE A LOS AGRICULTORES Y PRODUCTORES CALDENSES.

RESPUESTA: Este acompañamiento consiste en Planificar y coordinar la ejecución de las políticas de desarrollo de los sectores agropecuario, agroindustrial y de comercialización del Departamento de Caldas articulados con los diferentes eslabones de las cadenas productivas priorizadas; mediante la asesoría para la formulación de proyectos productivos y cofinanciación con entidades del orden nacional, regional e internacional.

De igual manera la gestión de recursos de inversión a través del Sistema General de Regalías (SGR) para las cadenas productivas priorizadas para el Departamento de Caldas atendiendo y fortaleciendo los diferentes eslabones de las cadenas en donde se ejecutan los recursos de inversión con entidades agropecuarias idóneas como por ejemplo gremios, asociaciones entre otras y cuyo resultado es obtenido directamente con los productores quienes son los beneficiarios de estos procesos.

Otra forma de acompañamiento que realiza la gobernación de Caldas a través de la Secretaria de Agricultura es el apoyo a los municipios y sus Unidades Municipales de Asistencia Técnica (UMATAS) en donde se busca fortalecer el servicio de asistencia técnica directa rural.

El pasado mes de Septiembre se realizaron los talleres subregionales realizados como marco del gran "PACTO AGROPECUARIO DEPARTAMENTAL" en donde se tuvo la participación de las Alcaldías de los 27 Municipios de Caldas, Comité Departamental de Cafeteros, Asohofrucol, Fedepanela, Comité ganaderos de Caldas; Comités de ganaderos Municipales, UMATAS, Davivienda, Sena, Dirección Territorial de Salud, Fedegan, Concejales, Diputados, Representantes a la Cámara, equipo de la Secretaria de Agricultura, Gremios agropecuarios, CORPOCALDAS, ICA, Productores Agropecuarios, Universidades, Asociaciones de productores, líderes comunales, población vulnerable, Representante de los forestales; entre otros y se pudo priorizar e identificar las debilidades más sensibles que afectan a los productores agropecuarios del Departamento, así mismo se logró proponer una salida conjunta a las debilidades identificadas como se describe a continuación:

DEBILIDADES	ACCIONES / SOLUCIONES
Altos costos de los insumos Agropecuarios	Desmante del IVA y de los aranceles a los agroinsumos
	Seguimiento y control a la reducción del precio de los insumos
	Disminución del precio de los combustibles
Falta de Asistencia Técnica permanente y especializada	Fortalecimiento institucional
	Acompañamiento en la elaboración de los Planes Generales de Asistencia Técnica
	Capacitación y formación al agricultor en Buenas Prácticas Agropecuarias, agroindustria y socioempresarial
	Continuidad a mediano y largo plazo, y ampliación de cobertura del programa de Asistencia Técnica
Agricultores sin Tierra para sus labores	Apoyo a la formalización de la propiedad rural
Difícil acceso al Crédito	Capitalizar el "FORAD" - convenio de garantía complementaria a los pequeños y medianos productores del Departamento
Poca cultura asociativa en el Departamento de Caldas	Fortalecimiento Asociativo y socioempresarial, fomentando los agronegocios

13. CUAL ES EL PLAN DE VIVIENDA QUE SE TIENE PREVISTO PARA LA ZONA RURAL DE CALDAS?

RESPUESTA: El Departamento de Caldas tiene previsto en la Zona Rural Construir aproximadamente 1.500 viviendas entre los años 2013 (Octubre) y 2015, de un total de 3.000

Para cumplir lo anterior, se tiene la tarea de ejecutar los siguientes proyectos de vivienda:

- a) Terminar Gerencia Integral en Florencia, Samana 33 viviendas para familias desplazadas y afectadas por la Ola Invernal 20111.

- b) Ejecutar 329 viviendas para familias desplazadas campesinas de la convocatoria de vivienda 2013.
- c) Ejecutar la construcción de 61 viviendas de la convocatoria de Campesinos del Año 2013.
- d) Ejecutar la Construcción de 13 viviendas para familias Paneleras.
- f) Construir unas 250 viviendas para afectados de la ola Invernal 2011, por le Fondo de Adaptación.

Para la presente vigencia se tiene prevista la asignación o aprobación de recursos de Regalías Regionales para la construcción de 390 viviendas de Campesinos y presentar proyectos en la convocatoria de Campesinos y Desplazados del Banco Agrario en un grupo aproximados de 200 familias en todo el Departamento. Estas obras se ejecutarían en el año 2015.

En conclusión, el único proyecto o programa sin asignación de subsidio y/o viviendas en donde alguien nuevo puede participar, seria en los proyectos nuevos a formular para las convocatorias del Banco Agrario (numeral anterior) a realizarse según información de ellos, para los meses de junio y julio próximos.

14. CUAL ES LA INVERSION PARA DOTAR LAS BOBLIOTECAS Y FORTALECER LOS GRUPOS MUSICALES Y EXPRESIONES ARTISTICAS EN CALDAS?

RESPUESTA: A. Bibliotecas: En la actualidad el 96% de las biblioteca públicas en Caldas se encuentran abiertas y ofrecen servicios y programas que debe prestar una biblioteca en la comunidad: servicio de referencia, consulta en sala, préstamo externo de libros, internet, programas de promoción a la lectura con proyectos como la Hora del Cuento, clubes de lectura, tertulias literarias, y programas de extensión como: biblioparques y morrales viajeros.

El trabajo bibliotecario beneficia a todos los grupos poblacionales desde la primera infancia y los adultos mayores por cuanto las colecciones permiten hacer un trabajo universal ya que no se centran en el conocimiento académico, sino que cuentan con un gran porcentaje de literatura y libros sobre temas que ayudan al desarrollo económico de las comunidades como las confecciones, gastronomía, carpintería, agricultura, artesanías etc.

El esquema de trabajo para lograr estas metas se ha concentrado en el trabajo en equipo entre el municipio, la gobernación y el Ministerio de Cultura, quienes a través del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas han colocado las dotaciones consistentes en un capital semilla compuesto por 2.500 libros, un computador, un

televisor, una grabadora, material audiovisual y el software correspondiente: las últimas colecciones de literatura infantil y juvenil han sido por parte de la Gobernación de Caldas, Secretaria de Cultura, los municipios por su parte se han encargado de la sostenibilidad del proyecto, con la infraestructura física, mobiliario y el bibliotecario.

Otras instituciones han sido participes de este trabajo, la Embajada del Japón con las construcción de 5 sedes en: Pensilvania, Marmato, Filadelfia San José y Villamaría, lo cual ha dinamizado los servicios bibliotecarios en estos municipios, sino la cultura en general, porque son espacios acogedores y propicios para el encuentro, cumpliéndose así con unas de las premisas de la biblioteca pública, la cual debe contribuir a la construcción de ciudadanía.

ISAGEN se ha sumado también a este proyecto con colecciones en tres corregimientos de su área de influencia: Buena Vista la Dorada, Isaza en Victoria y Berlín en Samana. Igualmente con el Ministerio de Cultura en el programa de Bibliotecas rurales y con socios estratégicos como la Fundación Manuel Mejía se creó la biblioteca rural Quebra de Naranjal en el municipio de Chinchiná, la cual fue seleccionada para desarrollar el proyecto de Microsoft en uso y apropiación de nuevas tecnologías.

Para el Desarrollo del Plan Departamental de Lectura y Bibliotecas se cuenta con una inversión de \$50.000.000, un coordinador permanente del programa, un Bibliotecólogo y un promotor de lectura, es decir, en términos generales las Bibliotecas públicas del Departamento cuentan con una sostenibilidad y fortalecimiento permanente.

B. Fortalecer los grupos musicales y expresiones artísticas en caldas?

Atendiendo los lineamientos que se plantearon en el Plan de Desarrollo 2012-2015 En la Ruta de la Prosperidad, la Secretaría de Cultura dentro del programa Desarrollo Artístico y Cultural, **Diseño e Implementó un Plan Departamental de Iniciativas Culturales**, con el fin de apoyar eventos y actividades de promoción y difusión de la cultura de las entidades y agentes culturales del departamento, igualmente articular diferentes sectores, generar capacidades, fortalecer el Sistema Departamental de Cultura y aportar a la convivencia y al crecimiento con equilibrio, equidad, participación y transparencia. En este programa se apoya las expresiones musicales, teatrales, dancísticas, literarias, artes visuales, cinematográficas, procesos formativos, producciones, publicaciones, investigaciones y demás programas artísticos que dinamicen el quehacer cultural del departamento.

Por otra parte, se está desarrollando el proyecto “Plan Departamental de música para la convivencia” para la conformaciones de agrupaciones de quince agrupaciones de música tradicional y quince agrupaciones corales en todo el departamento.

Adicionalmente, la Gobernación de Caldas Gestionó ante la presidencia de la república, la dotación de instrumentos musicales para el programa de bandas de música del departamento, por valor de \$ 500.000.000.

Para la presente vigencia se cuenta con una inversión de: 440.200.000

DESDE LA SECRETARIA DE EDUCACION SE REALIZA LA SIGUIENTE GESTION: El Ministerio de Educación Nacional ha realizado la dotación en los 170 establecimientos educativos del Departamento con la COLECCIÓN SEMILLA para las bibliotecas escolares.

LA INVERSION PARA LA MUSICA:

En el Departamento de Caldas se encuentra el programa de Bandas Estudiantiles de Música el cual está conformado por 44 agrupaciones, en los 26 municipios del departamento.

Para la vigencia 2014 se tiene un presupuesto de \$ 300.000.000 por recursos propios los cuales se distribuirán de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	COSTO TOTAL
Pasantías y participación de las bandas en eventos internacionales	\$ 30.000.000
Realización Festival nacional de Bandas Infantiles	\$ 50.000.000
Participación de las Bandas Estudiantiles de Música del Departamento de Caldas en los Concursos Nacionales (Transporte hospedaje y alimentación de los estudiantes)	\$ 60.000.000
Realización Festival Departamental de Bandas Estudiantiles de Música en 3 categorías (Básica-Semi sinfónica y Sinfónica)	\$ 120.000.000

Realización de talleres de capacitación y divulgación para Implementar los conocimientos específicos de los directores y alumnos de las bandas tanto en el campo musical como pedagógico, así como generar espacios de divulgación del proceso musical del programa de bandas a todo nivel. Elaboración de las memorias del Programa: Resultados, Bases de datos de los egresados incluida la publicación con base en un proceso de investigación.	\$ 30.000.000
Capacitación en prevención del riesgo auditivo a todos los Directores y alumnos de las Bandas	\$ 10.000.000

De igual forma se está gestionando con la Presidencia de la República un proyecto para dotación de instrumentos musicales a las bandas estudiantiles de música del departamento por valor de \$ 500.000.000

15. EN QUE ESTADO FISICO Y DE COBERTURA SE ENCUENTRAN LAS CASAS DE LA CULTURA DEL DEPARTAMENTO?

RESPUESTA: Las casas de la cultura en el departamento cuentan con una planta física que prestan los servicios para la enseñanza y práctica de las diferentes expresiones culturales, así como realizar la difusión, formación, capacitación, investigación, organización y apoyo a la creación artística, se dictan talleres permanentes en las diferentes áreas artísticas como son danza, teatro, literatura, música, artes plásticas, literatura, entre otras; dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, pero la mayoría de la infraestructura cultural se encuentra en malas condiciones y con una dotación insuficiente para incrementar los servicios que se prestan al interior de las mismas.

En este sentido la Secretaria viene trabajando para la presentación ante el Sistema General de Regalías un proyecto para el mejoramiento de la Infraestructura cultural de los 26 municipios del departamento, conscientes de la importancia de generar espacios culturales dignos para la expresión de la creatividad e innovación de las personas y colectivos.

Además, la infraestructura cultural, es, sin duda, una poderosa herramienta para promover el desarrollo económico y social y para integrar a las comunidades y generar su bienestar.

16. QUE PROYECTOS DE TECNOLOGIA E INNOVACION SE ESTAN EJECUTANDO EN EL DEPARTAMENTO?

RESPUESTA: En la actualidad se están ejecutando los siguientes Proyectos en el Departamento

CALDAS DIGITAL II	VIVE	PROYECTOS DE INVESTIGACION CON ONDAS
		✓ 460 Docentes formados en la investigación como pedagogía
		✓ 460 docentes formados en estrategias pedagógicas
		✓ 33 ferias pedagógicas a nivel municipal , departamental y nacional

- Convenio especial de cooperación nro. 0285-2013 para la puesta en marcha de la iniciativa “**VIVE DIGITAL REGIONALI**” celebrado entre Fidubogota S.A Departamento de Caldas y la Fundación parque tecnológico de software de Manizales – Parquesoft Manizales.
- Objetivo: Aunar esfuerzos técnicos, Administrativos y Financieros para impulsar el ecosistema digital en el departamento de caldas a través de la ejecución del proyecto Caldas Vive Digital.
- Valor Convenio: **TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS** (\$3.786.361.000) que serán aportados por las partes así:
 - 2.2 FONTIC y COLCIENCIAS a través del “Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación” **DOS MIL NOVECIENTOS MILLONES** (\$2.900.000.000).

Por parte del cooperante Gobernación de Caldas – Secretaria de Educación: **SETECIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS** (\$725.000.000).

Por parte del Ejecutor (parquesoft) y los aliados (la Dorada, Aguadas y Supia): ciento sesenta y un millones trescientos sesenta y un mil pesos (\$161.361.000).

La Dorada: \$100.000.000, Aguadas \$40.000.000 y Supia \$10.000.000

Se realizaran II entregables para educación y I para el sector productivo

ENTREGABLE I	ACTIVIDADES
<p>Aumento y aprovechamiento de las capacidades y recursos TIC existentes en la comunidad educativa de Caldas soportado en una Red de Conocimiento</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una investigación sobre el uso y aprovechamiento de las TIC en el proceso educativo, incluyendo el análisis de impacto de la actividad A03 y la articulación de una red de conocimiento con su diseño, creación y promoción en la comunidad educativa del departamento de Caldas. 2. Desarrollar una plataforma para la Red de Conocimiento que permita un trabajo colaborativo entre los actores de la misma. 3. Habilitar, incrementar y conservar las capacidades y recursos TIC disponible para la red de conocimiento del sector educativo en el departamento de Caldas. 4. Implementar Aulas Digitales Interactivas en las instituciones educativas beneficiadas por el proyecto. 5. Implementar Aulas de Lectura Interactiva en las instituciones educativas beneficiadas por el proyecto. 6. Realizar pruebas piloto de red inalámbrica de área local, a través de radioenlaces para los municipios de Anserma y Supía.

Entregable sector Productivo

ENTREGABLE II	ACTIVIDADES
---------------	-------------

<p>Estrategia de inclusión y apropiación de TIC para el sector productivo y la comunidad de los municipios aliados implementada como mecanismo para el desarrollo económico y social del Departamento de Caldas</p>	<p>7. Desarrollar un portal que le permita a los emprendedores y actores involucrados en la cadena de valor, la promoción y el fortalecimiento del emprendimiento en el Departamento y la sinergia entre los mismos.</p>
	<p>8. Desarrollar e implementar un centro de documentación e información para los artesanos del Departamento de Caldas y estrategia de posicionamiento, como servicio adicional al portal www.artesaniasdecaldas.com</p>
	<p>9. Desarrollar una estrategia de apropiación tecnológica que permita generar hábitos y estilos de vida entorno a una cultura digital, tanto en el sector productivo del Departamento de Caldas, como en la comunidad en general</p>
	<p>10. Generar espacios dotados, en la zona rural o alejados del centro del municipio, con infraestructura tecnológica con el fin de acercar a la comunidad con las TIC y de promover y fortalecer las capacidades tecnológicas de los individuos y la comunidad.</p>
	<p>11. Diseñar e implementar modulo integral de kioscos interactivos para la sensibilización y apropiación TIC del municipio de Supía.</p>

Entregable educación y sector Productivo

ENTREGABLE III	ACTIVIDADES
<p>Evaluación que contiene los resultados científico-técnicos, socio-culturales y ambientales del proyecto.</p>	<p>12. Realizar una evaluación que contiene los resultados científico-técnicos, socio-culturales y ambientales del proyecto</p>

Se han realizado instalación en infraestructura de internet a los siguientes establecimientos Educativos con radio enlace.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS SUPIA
Institución Educativa Supía
Institución Educativa Supía sede Policarpa Salavarrieta
Institución Educativa Francisco José de Caldas
Institución Educativa . Francisco José de Caldas sede Natividad Montaña
Institución Educativa San Víctor
Institución Educativa Cañamomo y Lomaprieta sede Bajo Sevilla
Cañamomo y Lomaprieta sede Guamal
Institución Educativa Hojas Anchas sede La Argentina
Institución Educativa Hojas Anchas
Institución Educativa Hojas Anchas sede La Quinta
Institución Educativa Hojas Anchas sede Bajo San Francisco
Institución Educativa Hojas Anchas sede La Loma
Institución Educativa Hojas Anchas sede Cabuyal
Institución Educativa Hojas Anchas sede La Bodega
Institución Educativa Obispo

INSTITUCIONES EDUCATIVAS VITERBO
Institución Educativa El Socorro
Institución Educativa El Socorro Sede La Linda
Institución Educativa El Socorro Sede el Porvenir
Institución Educativa El Socorro Sede La Alsacia
Institución Educativa El Socorro Sede El Palmar
Institución Educativa El Socorro Sede Bella Vista
Institución Educativa El Socorro Sede La María
Institución Educativa La Milagrosa
Institución Educativa La Milagrosa Sede Fátima
Institución Educativa La Milagrosa Sede Félix Vélez González
Institución Educativa La Milagrosa Sede Rafael Pombo
Institución Educativa Nazario Restrepo

Institución Educativa Nazario Restrepo Sede Antonio Nariño
Institución Educativa Nazario Restrepo Sede Marco Fidel Suarez

INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANSERMA
Institución Educativa Aureliano Flórez Cardona
Institución Educativa Aureliano Flórez Cardona Sede el Pensil
Institución Educativa De Occidente
Institución Educativa Occidente sede Antonio José de Sucre
Institución Educativa Occidente Sede San José
Institución Educativa Normal Superior Rebeca Sierra Hernández
Institución Educativa El Horro
Institución Educativa Gómez Fernández
Institución Educativa Ocuzca
Institución Educativa Ocuzca sede Bautista Sardella
Institución Educativa de Occidente Sede Flavio Cesar Agudelo
Institución Educativa Alto Nubia Sede Suer de Navas
Institución Educativa Ocuzca sede Juan Bautista Sardella
Institución Educativa Antonio Nariño
Institución Educativa Ocuzca sede Agua Bonita
Institución Educativa San Pedro

Los siguientes Establecimientos educativos serán beneficiados con las aulas de lectura Interactiva.

INTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA MERCED
Institución Educativa el limón
Institución Educativa la Felisa

INTITUCIONES EDUCATIVAS DE FILADELFIA
Institución Educativa Antonio Nariño
Institución Educativa Crisanto Luque

INTITUCIONES EDUCATIVAS DE MARMATO
Institución Educativa Marmato Sede Principal
Institución Educativa Marmato Sede Maximiliano Grillo

Institución Educativa Cabras
Institución Educativa General Ramón Marín
Institución Educativa el LLano
Institución Educativa Rafael Pombo

Establecimientos Educativo beneficiadas con las Aulas Digitales Interactivas.

MUNICIPIO	ZONA	INSTITUCION EDUCATIVA
Viterbo	Rural	IE el Socorro sede la Linda
	Rural	IE el Socorro sede el Porvenir
	Urbana	IE la Milagrosa sede Fátima
	Urbana	IE la Milagrosa sede Félix Vélez González
	Urbana	IE la Milagrosa sede Rafael Pombo
	Urbana	IE Nazario Restrepo sede Antonio Nariño
Anserma	Urbana	IE Occidente sede Antonio José de Sucre
	Rural	IE Aureliano Flórez Cardona sede el Pensil
	Rural	IE Ocuzca
	Rural	IE Ocuzca sede Bautista Sardella
Risaralda	Rural	IE Francisco José de Caldas sede General Santander
	Rural	IE Quiebra de Santa Bárbara
	Urbana	IE María Inmaculada sede Magdalena Ortega
Belalcazar	Urbana	IE Cristo Rey sede Manuela Beltrán
San José	Rural	IE la Libertad sede Morro Azul

Un kiosco interactivo para la sensibilización y apropiación tic del municipio de Supia.

Además se está realizando mantenimiento preventivo a todos los EE del Departamento.

- **KIOSCOS VIVE DIGITAL**

Qué es un Kiosco Vive Digital en la Fase II?

Serán espacios ubicados en establecimientos y sedes educativas, donde los docentes y estudiantes de las zonas rurales y apartadas del país se beneficiarán del servicio de conectividad a Internet, y en horario extracurricular, todos los habitantes de estas zonas, además podrán acceder a servicios de telefonía, alfabetizarse digitalmente, realizar trámites y servicios con el Estado y optimizar sus actividades económicas.

Se realizara reunión el día jueves 10 de abril en horas de la mañana con los alcaldes de los siguientes municipios para la instalación de los Kioscos en los EE.

MUNICIPIO
Aguadas
Anserma
Belalcazar
Filadelfia
Norcasia
Pacora
Palestina
Pensilvania
Riosucio
Supia
Victoria
Villamaria

Computadores para EDUCAR: Dotación de computadores

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE EDUCATIVA
Aguadas	Institución educativa Roberto Peláez	preescolar y básica primaria divino niño
Aguadas	Institución educativa marino Gómez estrada	institución educativa marino Gómez estrada
Anserma	Institución educativa Aureliano Flórez Cardona	institución educativa escuela san Isidro
Anserma	Institución educativa Aureliano Flórez Cardona	institución educativa anserma
Aránzazu	Institución educativa pio xi	institución educativa escuela Manuel Gutiérrez robledo
Aránzazu	institución educativa escuela normal superior sagrado c	institución educativa policarpa salavarrieta
La Dorada	institución educativa nuestra señora del Carmen	Sede Antonio José de sucre
La Dorada	institución educativa dorada	Sede policarpa salavarrieta
La Dorada	institución educativa nuestra señora del Carmen	Sede san Vicente de Paul
La Dorada	institución educativa Alfonso López	Sede laureles
Neira	institución educativa nuestra señora del rosario	Institución educativa rosario
Pensilvania	institución educativa esc. normal superior de la presen	Sede mixta coronel Asdrúbal romero
Viterbo	institución educativa la milagrosa	Sede señora de Fátima
Aguadas	centro educativo rio arriba	Sede rio arriba

Anserma	centro educativo ocuzca	Sede ocuzca
Chinchiná	institución educativa el trébol	Institución trébol
Filadelfia	institución educativa Antonio Nariño	Institución educativas la florida
Filadelfia	centro educativo aguadita grande	Sede eladia Mejía
La dorada	institución educativa Buenavista	Institución Buenavista
La merced	institución educativa llanadas	institución educativa llanadas
Manzanares	centro educativo agua bonita	Sede agua bonita
Manzanares	institución educativa José Antonio galán	institución educativa José Antonio galán
Marmato	institución educativa general ramón Marín	institución educativa general ramón Marín
Marquetalia	centro educativo la florida	Institución educativa alegrías
Marquetalia	centro educativo patio bonito	Institución San Cayetano
Pacora	institución educativa mariscal robledo	institución educativa mariscal robledo
Palestina	instituto monseñor Alfonso de los ríos	instituto monseñor Alfonso de los ríos
Pensilvania	institución educativa John f. Kennedy	Sede manuela Beltrán
Pensilvania	centro educativo guacas	Sede educativo guacas
Pensilvania	centro educativo santa Rita	Sede santa Ana
Pensilvania	institución educativa camilo olimpo Cardona	Sede Camilo Olimpo Cardona
Pensilvania	centro educativo la rioja	Sede la rioja
Riosucio	centro educativo quiebralomo	Sede quiebralomo
Riosucio	centro educativo si pirra	Sede mixta Miraflores
Riosucio	institución educativa riosucio	Sede tumba Barreto
Risaralda	institución educativa quiebra de santa bárbara	Sede quiebra de santa bárbara
Salamina	centro educativo eludía Mejía	sede eludía Mejía
Samaná	institución educativa encimadas	Sede guacamayal
Samaná	institución educativa el silencio	institución educativa el silencio
Supia	institución educativa cañamomo y lomapieta	sede guamal
Supia	institución educativa hojas anchas	institución educativa rural la Quinta
Villamaria	institución educativa fortunato gaviria botero	institución educativa Fortunato Gaviria botero
Viterbo	institución educativa el socorro	institución educativa el porvenir

Se encuentran 375 Elegibles.

- **Tabletas para Educar**

Se encuentra en la etapa de convocatoria con el Ministerio TIC para dotar junto con los municipios los establecimientos Educativos con Tabletas..

- **FORMACION:**

En la actualidad 25 Directivos Docentes en formación Temáticas un itinerario de apropiación profesional de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Se encuentra en estudio el proceso de costos de desplazamiento, alojamiento y alimentación para la formación de docentes proyecto construyendo capacidades de uso de las TIC para innovar la educación en el CIER de la ciudad de Envigado en Antioquia.

Nota: computadores para educar realiza formación a Docentes Elegibles en dotación de computadores.

Desde la Secretaria de desarrollo económico se hace gestión en lo siguiente:

“Centro de bioinformática y biología computacional de Colombia . CBBC- BIOS”

Aliados del proyecto:

El Centro de Bioinformática y Biología Computacional de Colombia (BIOS), es el centro de supercomputación nacional líder, dedicado a la prestación de servicios al gobierno, academia, e industria, interesados en la investigación y desarrollo de la biotecnología y la bioprospección (utilización de la biodiversidad para crear productos o elementos que mejoren la calidad de vida). Todo esto con el objetivo de incrementar la competitividad y productividad del país y convertir nuestra economía en una bioeconomía.

"Fortalecimiento de Ciencia Tecnología e Innovación (CTel) en biotecnología para el departamento de Caldas, apoyado por infraestructura computacional avanzada y trabajo colaborativo”.

Este proyecto tiene 6 objetivos:

1. Generar procesos de formación en función de las necesidades de los actores (academia, empresa y gobierno) para apoyar el sistema biotecnológico y de biología computacional del país.
3. Proveer herramientas de visualización, análisis, diagnóstico, divulgación e interpretación de datos científicos, que contribuyan al fortalecimiento de la capacidad de innovación, en la academia, las empresas y el gobierno, soportado en la infraestructura tecnológica del CBBC. (Muro de visualización kinética) .

4. Generar estrategias sostenibles de trabajo en red, aprovechando las capacidades científicas y tecnológicas, para el desarrollo competitivo del sistema biotecnológico del país. (Trabajo colaborativo).
4. Desarrollar e implementar investigaciones y servicios en las áreas biotecnológicas e informáticas en el CBBC, para apoyar las necesidades específicas del clúster empresarial de biotecnología.
5. Impulsar actividades de difusión y transferencia tecnológica, que impacten en la competitividad de la región por medio del clúster de biotecnología. (Durante todo el proceso).
6. Aprovechar la infraestructura científica y tecnológica del clúster para la generación de nuevas empresas aprovechando la biotecnología.

Valor del proyecto: \$19.325.637.600 con duración de tres años

IMPLEMENTACIÓN, CREACIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA DE CITYTECH, COMO PARQUE TECNOLÓGICO DE LA REGIÓN CENTRO SUR DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS .

Aliados del proyecto: alcaldías de la región centro sur del Departamento de Caldas

QUE ES CITY TECH : Es una apuesta estratégica de desarrollo regional basada en una alianza pública-privada pionera a nivel nacional, que busca generar sinergias entre la Universidad, la Empresa y el Estado a partir de la creación de un espacio, que cuenta con todas las herramientas necesarias para facilitar procesos de cooperación para la generación de conocimiento en el sector TI (Tecnología de la Información), donde se incluye desarrollo de software, hardware, contenidos y animación digital, además de apoyar el emprendimiento, proyectos e iniciativas del sector en la región Centro Sur del Departamento de Caldas.

En el Parque Tecnológico City Tech se instalarán más de 40 empresas y emprendimientos TI, grupos de investigación focalizados al sector, se generarán más de 800 empleos, de los cuales 430 serán nuevos puestos de trabajo de profesionales, técnicos y tecnólogos pertenecientes a este sector, posicionando a la región Centro Sur como la *región TIC del Colombia*.

le apuestan al proyecto: Gobernación de Caldas, Alcaldía de Manizales, Alcaldías de la Región Centro Sur (Neira, Palestina, Villamaria, Chinchina), Universidad de Manizales, Empresas privadas: Mangalink, Emotion, Alsus IT Group, Apolo Ingenieria, Heinsohn Business Technology, Tecnologia y Software, Zona Franca Andina y Fundación Parque Tecnológico de Software- ParqueSoft Manizales (EJECUTOR)

VALOR DEL PROYECTO: \$ 10.729.467.275.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 18 meses

VIGENCIA DEL PROYECTO: 8 de Noviembre del 2013 a 7 de mayo del 2015.

Fortalecimiento de la cultura en ciencia, tecnología e innovación en el departamento de Caldas – Programa ONDAS de COLCIENCIAS

Este programa es una estrategia de formación de talento humano desde edades tempranas del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación-Colciencias, para niños y niñas del nivel de escolaridad básica y media, con el objetivo de fomentar el interés, la curiosidad y la motivación en la Ciencia, tecnología e innovación (CTel).

Desde hace 12 años, ONDAS busca promover y apoyar las propuestas dirigidas a generar en el país la apropiación de la CTel, con el gran objetivo de integrar a la sociedad individuos capaces de razones, preguntar sobre lo que pasa a su alrededor, producir nuevos conocimientos, además de nuevas herramientas que mejoren la calidad de vida y desarrollo de la comunidad. Esto se da con el trabajo colaborativo entre los estudiantes, maestros y expertos en las temáticas que los jóvenes deseen investigar.

El programa no solo apoya a los estudiantes sino que también forma docentes en el mundo de la ciencia; esta acción se basa en la indagación que se da como resultado de una pregunta que los grupos de trabajo quieren responder; el uso de diferentes soluciones creativas e innovadoras con el sustento académico para que los niños y adultos inmersos en el tema, comprendan la realidad del mundo y busquen nuevas respuestas a sus inquietudes.

El programa tiene influencia en los 27 municipios del departamento para los cerca de 122 mil estudiantes de 160 instituciones educativas del sector oficial.

En el departamento de Caldas, durante el periodo comprendido entre el año 2002 y 2013 se han ejecutado un total de 1.100 proyectos de investigación en diferentes líneas de investigación, distribuidas un 40% en el área rural y el 60% en el área urbana.

Se ha contado con la participación de los grupos de investigación en las tres versiones de la Feria Nacional Infantil y Juvenil de Ciencia e Innovación en la ciudad de Bogotá, organizada y financiada por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS, Ecopetrol, Fundación Siemens, Exxon Móvil, Fundación FENCYT y con el apoyo Coca-Cola Femsa, EMC y Colombia Joven. Adicionalmente se ha participado en ferias internacionales en Argentina, Paraguay y Perú.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 4 años

VALOR DEL PROYECTO: 6.587 millones de pesos

17. CUAL ES EL ACOMPAÑAMIENTO QUE BRINDA LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL A LAS POBLACIONES AFRODESCENDIENTES E INDIGENAS DE LA REGION?

RESPUESTA:

Acompañamiento en la educación propia a través de la secretaría de educación departamental y la Comisión Pedagógica departamental, para los indígenas y afrocolombianos.

- Acompañamiento en el fortalecimiento de la interculturalidad a través de los diferentes eventos culturales realizados.
- Acompañamiento de la aplicación de la justicia propia de acuerdo con la jurisdicción especial indígena.
- Acompañamiento en el respeto y la autonomía de los territorios colectivos en Caldas.
- Acompañamiento y apoyo en la formulación de planes de vida, como soporte para la implementación de proyectos productivos para las comunidades indígenas y afrocolombiana de Caldas.

18. QUE PLANES ESTA HACIENDO LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA CONTRARESTAR EL MALTRATO A LA MUJER Y A LOS NIÑOS EN EL DEPARTAMENTO?

RESPUESTA: La Secretaria de Integración y Desarrollo Social, a través de la Unidad Mujer y Familia, en coordinación con el Ministerio del Interior en el año 2013, realizó en los 27 municipios del departamento, talleres de sensibilización de la ley 1257 "Prevención de la violencia contra las mujeres", empoderando en cada municipio a grupo de mujeres, para que continúen sensibilizando en el tema.

En el Departamento de Caldas, está conformado en Comité Interinstitucional Haz- Paz, la secretaria técnica la realiza el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en el Plan de Acción 2014, está establecido trabajar el tema de prevención de violencias en los 27 municipios del Departamento articulado con la Dirección Territorial de Salud de Caldas, así como la prevención del Abuso sexual en niñas y niños del Departamento.

De otro lado, la Secretaría de Integración y Desarrollo Social, presentó el proyecto de ordenanza 732 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA

Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS". Sancionada el 4 de Abril de 2014.

Cooperación Internacional con el Gobierno del Japón y JICA

Cooperación Técnica: Gestión de dos Voluntarios Japoneses para transferencia de conocimientos en el SENA y Comuna de San José en Manizales. Gestión de un voluntario Japonés en el Área Socioeconómica para la Secretaría de Integración y Desarrollo Social.

Cooperación Económica No Reembolsable APC ante la Embajada del Japón en Colombia: Gestión de dos proyectos para construcción de Centros Comunitarios para atención de población vulnerable (Jóvenes y adultos campesinos) en los Municipios de Norcasia y La Dorada, los cuales se encuentran en proceso. Pendiente entrega e inauguración de Centro Comunitario en el Municipio de Pensilvania por la Embajada del Japón. Cada uno por un valor de (\$200.000.000).

19. CUALES SON LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN TURISTICO DE CALDAS?

RESPUESTA: En julio del año 2012 se terminó la consultoría contratada por el del Fondo Nacional de Turismo – FONTUR para la formulación del Plan de Desarrollo Turístico del departamento, el cual fue formulado para el período 2012 – 2015, a continuación se relacionan sus objetivos, así:

Objetivo general

Posicionar a Caldas como el mejor destino en turismo de naturaleza, rural y cultural, resultado de la gestión responsable de sus instituciones y empresarios, generando valor agregado en la comercialización de sus productos turísticos y mejorando la calidad de vida de sus pobladores.

Objetivos específicos

Desarrollar una oferta turística sostenible, basada en la singularidad del destino Caldas.

Establecer una infraestructura turística competitiva, eficaz y viable que dé soporte al desarrollo turístico del destino Caldas.

Fortalecer la gestión empresarial turística caldense, mediante procesos de generación de confianza que den respuesta a sus necesidades y valor agregado al producto turístico.

Posicionar el destino en segmentos de mercado específicos, mediante estrategias de mercadeo fiables, lideradas por una institucionalidad fortalecida.

La Administración Departamental con el objeto de ajustar y adaptar sus políticas a este Plan Turístico y con el fin de trabajar en el cumplimiento de los objetivos propuestos, incluye en el actual Plan de Desarrollo del departamento de Caldas 2013 -2015 “En la Ruta de la Prosperidad” un componente turístico recogido en el subprograma **GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA ENCAMINADA AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS** y cuyo objetivo general es; fortalecer la cadena productiva del turismo para mejorar la competitividad del Destino Caldas por medio de la socialización, validación y ejecución del Plan de Desarrollo Turístico de Departamento y su correspondiente actualización en las 6 subregiones del departamento.

Las metas de este plan son:

META: Implementación de un Sistema de Información Turístico para el departamento de Caldas.

META: Cuatro eslabones de la cadena productiva del turismo (gastronomía, operación turística, alojamiento e infraestructura) mediante procesos de certificación turística y ambiental.

META: Articular a los 17 municipios cobijados por el Paisaje Cultural Cafetero y desarrollar el producto Ruta del Café a nivel regional

META: Implementar la marca de denominación de origen para el café regional.

META: Acompañamiento a emprendimientos turísticos empresariales y/o comunitarios y proyectos regionales para el desarrollo del turismo de naturaleza. (6 emprendimientos a 2015)

META: Gestión de un proyecto para la estructuración de producto turístico en el oriente de Caldas.

20. QUE PROGRAMAS DE CARACTER ECONOMICO SE ESTAN IMPLEMENTANDO EN CALDAS PARA GENERAR NUEVAS DINAMICAS EMPRESARIALES Y FUENTES DE TRABAJO?

La Secretaría de Desarrollo Económico cuenta con el programa 4.1.4. ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS PARA UNA MEJOR ECONOMIA, en el marco del cual se plantea que la Secretaría de Desarrollo Económico enfocará sus acciones en la gestión de alianzas multinivel para la gestión de macro proyectos de desarrollo y la

articulación los procesos y proyectos con priorización en turismo, desarrollo empresarial, comercio y ciencia tecnología e innovación, en los órdenes local, nacional e internacional.

La META DE RESULTADO del programa es la realización de 6 proyectos en alianza para el desarrollo económico y una mejor economía.

21.COMO VA LA ESTRATEGIA EDUCATIVA “JORNADA COMPLEMENTARIA” EN LAS ESCUELAS Y COLEGIOS CALDENSES?

RESPUESTA: El programa de jornadas escolares complementarias se trabaja en convenio con CONFAMILIARES quienes para el año 2013 fueron los únicos aportantes de recursos económicos atendiendo a 53 establecimientos educativos en 22 municipios no certificados del departamento logrando una cobertura en la modalidad artística - ciencia y tecnología de 2659 estudiantes y en escuelas deportivas de 2886 estudiantes para un total de 5525 niños, niñas y adolescentes beneficiados

22.QUE PROBABILIDAD EXISTE PARA QUE SE DIALICEN LOS PACIENTES RENALES EN LOS MUNICIPIOS, SIN NECESIDAD DE DESPLAZARSE DEL MISMO?

RESPUESTA: La diálisis es un procedimiento de alta complejidad, que requiere tecnología y equipos muy especializados de costos bastante elevados, y que para ser habilitados necesita disponer de un Nefrólogo como coordinador. Por ello para la Dirección Territorial de Salud de Caldas no es posible implementarlos en ciudades distintas a Manizales.

23.CUALES SON LOS AVANCES DEL PLAN VIAL, LA INVERSION EN VIAS TERCIARIAS, Y LAS METAS PARA EL PERIODO DE GOBIERNO?

RESPUESTA:

INVERSION EN VIAS TERCIARIAS			
PROYECTO:	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA RED VIAL RURAL DE LOS 17 MUNICIPIOS DE CALDAS QUE HACEN PARTE DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO		
	\$ 1,544,329,800.00	INTERVENCION EN 180 KM	

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE HUELLAS EN CONCRETO RED VIAL TERCIARIA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 645-2013		
	\$ 9,090,000,000.00	INTERVENCION EN 15.800 ML	
PROYECTO:	CONSTRUCCION DE HUELLAS EN CONCRETO RED VIAL TERCIARIA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, RECURSOS REGALIAS		
	\$ 3,050,000,000.00	INTERVENCION EN 5.630 ML	
PROYECTO:	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED TERCIARIA		
	\$ 3,266,870,800.00	INTERVENCION EN 450 KM	



AVANCES PLAN VIAL

	META PROGRAMADA PLAN VIAL INICIAL (KM) 2008-2017	CONTRATADO Y EJECUTADO PLAN VIAL 2008 - 2013		POR EJECUTAR DE LO CONTRATADO (KM)
		CONTRATADO (KM)	EJECUTADO (KM)	
	582.3	280.67	244.5	36.14
# TRAMOS INTERVENIDOS	VALOR CONTRATOS	VALOR INTERVENTORÍA	TRAMOS TERMINADOS	TRAMOS EN EJECUCION
27	\$ 271,631,656,921	\$20,721,985,000	19	8

Las metas para el periodo de gobierno son:

ATENCION DE 900 KM DE MANTENIMIENTO
RUTINARIO AÑO
ATENCION DE 800 KM DE MANTENIMIENTO
PERIODICO AÑO
MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION RED VIAL INTERVENCION
DE 15 KM
ATENCION CINCO SITIOS CRITICOS RED VIAL
DEPARTAMENTAL

24. CUALES SON LAS PRIORIDADES EN MATERIA DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO?

RESPUESTA:

- Continuar con el plan vial, pavimentando 15 km de red vial departamental.
- Consolidar el programa GUARDIANES DE LA CARRETERA (mantenimiento rutinario, generar empleos durante 10 meses en toda la red vial del Departamento.
- Consolidar ante el Gobierno Nacional el CONTRATO PLAN (2014-2019) para inversión en mejoramiento y pavimentación de la red vial por \$800.000.000.000.
- Mantener la conectividad vial mediante la operación de los combos de maquinaria.

25. CÓMO SE ESTA APOYANDO A NUESTROS DEPORTISTAS Y QUE PLAN DE CHOQUE SE TIENE PREVISTO PARA EVITAR QUE LOS REPRESENTANTES DEL DEPORTES CALDENSE E NOS VAYAN PARA OTROS DEPARTAMENTOS POR FALTA DE PATROCINIO?

RESPUESTA: El éxodo de deportistas de élite hacia otras regiones cuando de por medio están muy atractivos contratos de trabajo que les ofrecen, es en algunos casos difícil de contener, pero hemos hablado con deportistas para que exijan LA CLÁUSULA EN SUS CONTRATOS DE REPRESENTAR A CALDAS EN JUEGOS NACIONALES.

Como medida de choque para neutralizar esa partida de nuestros mejores exponentes deportivos hemos creado conjuntamente con la Alcaldía de Manizales el programa DEPORTISTA APOYADO, con beneficios económicos, durante la respectiva vigencia presupuestal, que van desde 1 hasta 2 salarios mínimos para los beneficiados del mismo. Pero también el acercamiento del ente deportivo departamental a los deportistas emblemáticos para ayudarles en sus procesos de preparación y competencia, y el hacerle los reconocimientos a sus LOGROS, como es el propósito de la presente administración, mantendrá la motivación de los grandes campeones del Departamento.

Son varios los problemas que atañen a la actividad del deporte en Caldas. Resaltaremos los tres más evidentes, que trabajaremos en esta administración de 27 meses para encontrar una manera de solucionarlos, o al menos reducir su impacto: **A**-El tema presupuestal por el cumplimiento de la ley 550, que afecta la óptima dispensación de recursos, y específicamente la INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA..**B**-La falta de AUTOGESTIÓN de las ligas deportivas, que siendo entes privados y teniendo un producto como el DEPORTE, para ofrecer y conseguir unos muy importantes ingresos en la promoción de actividades y eventos de su disciplinas por el Departamento, patrocinios a deportistas, etc., no saben o no les interesa realizar un MERCADEO DEPORTIVO, y viven supeditados entonces en la mayoría de los casos a lo que resulte del esfuerzo y apoyo estatal. **C**-La ausencia de POLÍTICAS encaminadas al fomento de la recreación y el deporte que involucre o beneficien a toda la población. Se impone la necesidad de que el deporte, como gasto social se convierta en una POLÍTICA PÚBLICA, pues solo así se podrá conseguir con planificación y articulación de programas, con presupuestos definidos en el orden nacional, departamental y municipal, el bienestar por la actividad física de todos los ciudadanos.

-En el sector DEPORTE del gobierno que orienta en Caldas el Dr. Julián Gutiérrez Botero, LA EQUIDAD Y LA JUSTICIA, son valores que se evidencian muy claramente en los PROGRAMAS RECREATIVOS, que son totalmente incluyentes, porque tocan sin distinciones de clase, género, convicciones religiosas o políticas, a todos los estratos o núcleos poblacionales, desde la PRIMERA INFANCIA, hasta el ADULTO MAYOR. En el DEPORTE COMPETITIVO, por sus costos resulta más difícil el acceso ante entes privados que son las ligas y los clubes deportivos, básicamente en lo que respecta a algunas disciplinas, pero se gestiona desde la SECRETARÍA DE DEPORTES, para que en un esfuerzo común, dentro de lo posible, el ente público y el club o la liga brinden ayuda en implementación, desplazamientos, etc a los talentos deportivos de escasos recursos económicos.

26. COMO VA LA PREPARACION DE LOS DEPORTISTAS A JUEGOS NACIONALES 2015?

RESPUESTA: Se ha elaborado un PROYECTO DE JUEGOS NACIONALES Y PARANACIONALES 2015, que es muy serio y ambicioso, el cual contempla varios aspectos: **1**-Categorización de ligas. Son tres grupos , y en el de avanzada han quedado aquellas con deportistas que tienen reales posibilidades de pódium en juegos .**2**-Seguidamente se han preseleccionado deportistas de actividades individuales y deportes de conjunto; en total 47 deportistas que arrancan el proceso con metodología de alto rendimiento en sus planes específicos de entrenamiento .**3**-El proceso será acompañado, controlado y evaluado hasta juegos por WILSON CAÑIZALES ,metodólogo de la más altas calidades, procedente de la ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES; asesor del Valle potencia nacional y actual preparador de YURI ALVEAR, medallista olímpica de Colombia. **4**-Se incluye en el plan la participación en todas las pruebas federadas de cada disciplina, que sean

preparatorias o de clasificación para juegos; **5-**Se tiene en cuenta como factor fundamental la asistencia completa del grupo en todo lo que requieran estos deportistas de élite en medicina deportiva. **6-**Se incluye además unos fogueos e intercambios para el segundo semestre en el país y se piensa en alguna experiencia internacional que recomendará el señor Cañizales para 2015, antes de la concentración definitiva para las justas de noviembre de 2015. **7-**Con la Alcaldía de Manizales y otras fuentes, se buscarán los recursos suficientes que permitan desarrollar el plan completo, que tiene como propósito subir a Caldas, que está llena de talentosos deportistas, de la posición 18 que ocupamos en los juegos del año 2012, a un escaño que sea consecuente con la realidad de nuestro deporte